5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2013, del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, de Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Fomento y Vivienda y el Consorcio para la elaboración de propuesta del Plan de Transporte Metropolitano de la Bahía de Cádiz.

Con fecha 24 de septiembre de 2013, y al amparo del acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de fecha 31 de julio de 2013, de Comité Ejecutivo del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, se ha suscrito, en los términos que obran en el expediente, el siguiente Convenio de Colaboración entre Administraciones Públicas:

- Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Vivienda y el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz para la elaboración de propuesta del Plan de Transporte Metropolitano de la Bahía de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de la Ley 5/2010, Ley de Autonomía Local de Andalucía.

Cádiz, 4 de noviembre de 2013.- La Directora Gerente, Concepción Parra Sesé.